

Exp. UNC 38950/2018

CORDOBA, **07 AGO 2018**

VISTO:

-La renuncia presentada por la Sra Prof.Dra Reina Kaplan al cargo de Profesora Adjunto (DSE) por concurso de la 3ª cátedra de Patología, a partir del 2 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra Prof. Dra Reina F. KAPLAN (Legajo 35297) al cargo de Profesor Adjunto (DSE) por concurso de la 3ª cátedra de Patología, Hospital Pediátrico del Niño Jesús, a partir del 2-8-2018.

ARTICULO 2º: La Sra Reina F. Kaplan deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

Sra. Med. Beatriz C. Ceruti
Sub-Secretaria Académica
FCM - UNC




Dr. Rogelio Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

77